



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Jurídica

DECRETO N° 236

CHIGUAYANTE, 29 ENE. 2010

VISTOS : Estos antecedentes, la Providencia N° 159/2010, que autoriza la contratación de doña Mackarena Moscoso Fuentealba; para desempeñarse como Coordinadora Comunal del Programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar 2010"; el Oficio Ord. N° 77, de fecha 28 de Enero de 2010; de la Dirección de Desarrollo Comunitario: el contrato a honorarios de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante con la Srta. Moscoso; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1) Ratifíquese el Contrato a Honorarios de fecha 29 de Enero de 2010 con doña Mackarena Moscoso Fuentealba.

2) Impútese el ítem a la cuenta 114.05.01.022, Programa Jefas de Hogar SERNAM, Fondos en Administración, denominado "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar, 2010".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Contraloría Región del Bío Bío
- Secretaria Municipal ✓
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Archivo

CMCH/ERP/rvg.